



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

i) Información completa y detallada de los procesos precontractuales, contractuales, de adjudicación y liquidación, de las contrataciones de obras, adquisición de bienes, prestación de servicios, arrendamientos mercantiles, etc., celebrados por la institución con personas naturales o jurídicas, incluidos concesiones, permisos o autorizaciones

Plan Anual de Contratación (PAC) al 15 de enero (Art. 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública)				<a href="#">PAC INICIAL 2020</a>	
Plan Anual de Contratación (PAC) vigente con reformas (link para descargar desde el portal de compraspublicas)				<a href="#">PAC VIGENTE 2020</a>	
Portal de Compras Públicas (SERCOP)				<a href="#">SISTEMA OFICIAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA</a>	
CÓDIGO DEL PROCESO	TIPO DEL PROCESO	OBJETO DEL PROCESO	MONTO DE LA ADJUDICACIÓN (USD)	ETAPA DE LA CONTRATACIÓN	LINK PARA DESCARGAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DESDE EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS
GADMS-A-JAM-2020-022-00007	EMERGENCIA	ADQUISICION DE 50 CANECAS DE JABON LIQUIDO Y 60 CANECAS GLUTARALDEHIDO PARA FUMIGACION DE CALLES EN LAS CABECERAS PARROQUIALES DEL CANTON SALTIRE POR LA EMERGENCIA SANITARIA CANTONAL, CON LA FINALIDAD DE PREVENIR, CONTROLAR, INTERVENIR O PROTEGER LAS CONSECUENCIAS DE LA PRESENCIA DEL COVID-19.	5.350,00	ADJUDICADA	<a href="#">GADMS-A-JAM-2020-022-00007</a>
GADMS-A-JAM-2020-022-00008	EMERGENCIA	ADQUISICION DE 200 TRAJES DE SEGURIDAD, LIBRE DE LATEX PARA PERSONAL DE CONTROL Y PERSONAL DE FUMIGACION POR LA EMERGENCIA SANITARIA CANTONAL, CON LA FINALIDAD DE PREVENIR, CONTROLAR, INTERVENIR O PROTEGER LAS CONSECUENCIAS DE LA PRESENCIA DEL COVID-19.	8.600,00	ADJUDICADA	<a href="#">GADMS-A-JAM-2020-022-00008</a>
GADMS-A-JAM-2020-022-00009	EMERGENCIA	ADQUISICION DE 20 CANECAS DE ALCOHOL ANTISEPTICO POR LA EMERGENCIA SANITARIA CANTONAL, CON LA FINALIDAD DE PREVENIR, CONTROLAR, INTERVENIR O PROTEGER LAS CONSECUENCIAS DE LA PRESENCIA DEL COVID-19.	1.100,00	ADJUDICADA	<a href="#">GADMS-A-JAM-2020-022-00009</a>
GADMS-A-JAM-2020-022-00010	EMERGENCIA	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN (70 ALMUERZOS, 70 MERIENDAS Y 70 DESAYUNOS) PARA MILITARES QUE RESGUARDAN EL TOQUE DE QUEDA COMO APOORTE DEL GAD MUNICIPAL DE SALTIRE PARA EL RESGUARDO DE LA CIUDADANIA POR EL TOQUE DE QUEDA POR LA EMERGENCIA SANITARIA CANTONAL POR LA PRESENCIA DEL VIRUS COVID-19.	437,50	ADJUDICADA	<a href="#">GADMS-A-JAM-2020-022-00010</a>
GADMS-A-JAM-2020-022-00011	EMERGENCIA	ADQUISICION DE 3000 MASCARILLAS DE PROTECCION PERSONAL N95 PARA SERVIDORES PUBLICOS QUE TRABAJAN EN LA EMERGENCIA POR LA EMERGENCIA SANITARIA CANTONAL, CON LA FINALIDAD DE PREVENIR, CONTROLAR, INTERVENIR O PROTEGER LAS CONSECUENCIAS DE LA PRESENCIA DEL COVID-19.	12.000,00	ADJUDICADA	<a href="#">GADMS-A-JAM-2020-022-00011</a>
<b>VALOR TOTAL DE ADQUISICIONES CATALOGO ELECTRONICO EJECUTADAS</b>			<b>0,00</b>	LINK PARA DESCARGAR EL LISTADO DE CATALOGO ELECTRONICO EJECUTADO POR INSTITUCIÓN	<a href="#">No se realizaron procedimientos de Catálogo Electrónico</a>
<b>VALOR TOTAL DE ÍNFIMAS CUANTÍAS EJECUTADAS</b>			<b>0,00</b>	LINK PARA DESCARGAR EL LISTADO DE ÍNFIMA CUANTÍA POR INSTITUCIÓN	<a href="#">Ínfimas Cuantías 2020</a>
<b>VALOR TOTAL CONTRATACIÓN DE LA INSTITUCIÓN QUE REPORTA</b>			<b>27.487,50</b>	COMENTARIO (DE SER EL CASO):	
<b>FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>			DD/MM/AAAA 30/04/2020		
<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>			MENSUAL		
<b>UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL I):</b>			UNIDAD TECNICA DE COMPRAS PUBLICAS		
<b>RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL I):</b>			TEC. ANDERSON HARO RAMIREZ		
<b>CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>			<a href="mailto:anderson_haro@salitre.gob.ec">anderson_haro@salitre.gob.ec</a>		
<b>NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>			0969188350		
<p><b>NOTA:</b> Se recuerda a las entidades que en el enlace para la descarga del PAC inicial aprobado para el ejercicio fiscal, deberá únicamente contener el reporte que fue generado en la herramienta USHAY, o en su lugar si no se dispone de este documento, se deberá publicar la resolución emitida por la autoridad, a través de la cual se aprobó el PAC y su detalle en un mismo archivo.</p> <p>Para el caso del PAC reformado, se deberá direccionar a la página de consulta del PAC del portal de compras públicas de la última reforma aprobada y no cabe que en su lugar se direcciona a un documento convertido en pdf como resolución o su similar.</p> <p>En la presente matriz únicamente deben reportarse los procesos adjudicados que se encuentran en las diferentes etapas y que corresponden a aquellos que han sido generados dentro del mes que se publica, y evitar la colocación de el signo de dólar, ya que el subtítulo lo establece de esa manera.</p> <p>Los procesos de catálogo electrónico por manejar clave de acceso institucional, deberán publicar las órdenes de compras o el listado de las compras realizadas durante el mes en el que se genera la información, en el casillero correspondiente.</p> <p>En relación con las ínfimas cuantías, deberán direccionarse a la página de consulta de ínfimas cuantías del portal de compras públicas generadas en el mes de reporte y no cabe que en su lugar se enlace a un listado elaborado por la entidad obligada.</p>					